



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-710246-UNC-ME#SGI; MATAFUEGOS; SERVICE ANUAL

VISTO:

Lo actuado por la el Director del Área de Infraestructura Edilicia de la SGI, Arq. Gabriel Ceconato, en el sentido de realizar las tareas de mantenimiento y recarga de matafuegos de la sede del Edificio de Administración Central y el Archivo Central SGI;

Y CONSIDERANDO:

Que la citada dirección indica que el mantenimiento es de vital importancia para la seguridad de personas y bienes de la Universidad y que el vencimiento de las cargas de matafuegos opera el 30/09/22, según consta en informe de orden #3;

Que la Dirección de Infraestructura Edilicia solicitó 3 (tres) presupuestos, que obran en orden #4;

Que de la Dirección de Contrataciones realiza su informe luego de la comparación de los distintos presupuestos analizados, obrantes en el cuadro comparativo de orden#5;

Que de ello resulta el más conveniente el propuesto por la firma “PASTORINO SEGURIDAD”;

Que el trámite se encuadra de acuerdo a lo establecido por Ordenanza HCS N° 05/2013, Art.2°, inciso VII; Ordenanza HCS N° 07/2021 y RSGI N°39/2022; Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación con la firma “PASTORINO SEGURIDAD” - CUIT N° 30-70857308-2; por el servicio detallado ut supra, de acuerdo a las condiciones detalladas en las presentes actuaciones y por la suma de Pesos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Noventa con 68/100 (\$57.790,68).

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente erogación con fondos de: Dep.46.000.000. –Fte.11 – Progr.80 – Subprogr.01 – Inc.03.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.